14/02/2019

II Congreso Nacional Antifraude- Madrid- España-

Participación de Nuestro Sponsor Director de Orbis, Carlos Alberto Mau



El pasado 8 de febrero tuvo lugar en el Auditorio Cecabank de Madrid el II Congreso Nacional Antifraude de la capital. El evento, organizado por la World Compliance Association (WCA) a través del Comité Antifraude, juntamente con la Fundación Universitaria Behavior & Law y la Asociación Española de Empresas Contra el Fraude (AEECF), reunió a más de 150 profesionales del sector, recordando el éxito de la edición pasada. En esta ocasión, se abordaron múltiples facetas del fraude, poniendo especial énfasis en el auge del ciberfraude y en las nuevas herramientas digitales que pueden ayudar a combatirlo.

El IV bloque del evento trató el ciberfraude dentro de la empresa privada a través de las visiones de representantes de Dineo Crédito, ABANCA, Orbis Argentina y Experian, que coincidieron en la necesidad de diseñar y sobre todo implantar programas que puedan prever el fraude online, una práctica cada vez más extensa. Queremos destacar con gran orgullo la participación del Director de Orbis, Carlos Alberto Mau, Empresa de Seguros Patrocinadora Oro del Capitulo Argentino de la WCA, por su excelente exposición quién señaló que cualquier empresa que cuente con un plan funcionando estará más protegida de cualquier defraudador que otra que aún no lo haya hecho, pues los defraudadores siempre buscan las empresas más débiles.

Los temas desarrollados por este bloque de expertos fueron:

La elaboración de un Plan Estratégico de Fraude, su inserción dentro del Plan Estratégico de la compañía basado en tres pilares fundamentales: Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Cumplimiento normativo.

La ejecutan de los controles proactivos y los reactivos que determinan la detección del fraude online.

La modelización del comportamiento deshonesto mediante la aplicación de técnicas cuantitativas como ser entre otros el modelo de Redes Neuronales.

También se mencionó que el Fraude afecta a todas las compañías del mercado por ende la cooperación entre la mismas en el suministro de información es fundamental para lograr una mayor eficiencia en la lucha contra el concontra el concontra el fraude.